



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



NOTIFICACION

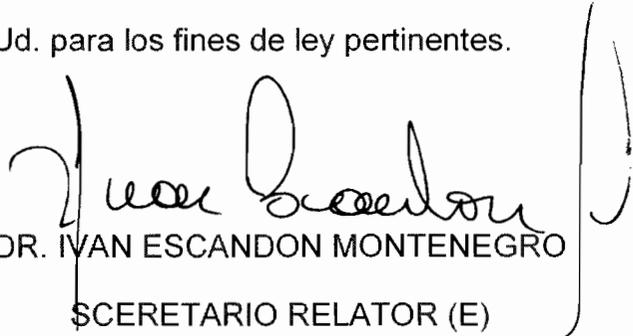
PAGINA WEB

Quito, 25 de junio de 2009

Dentro del recurso contencioso electoral de apelación No. 507-2009, propuesto por Víctor Barragán Lucio, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Causa No: 507-2009.- VISTOS: Quito, 25 de junio de 2009, a las 10h00.- Por haberme reintegrado a mis funciones, avoco conocimiento de la presente causa. Agréguese a los autos los escritos presentados por Inés Vásconez Sotomayor, téngase en cuenta lo expresado en los mismos, así como el casillero judicial No: 1264 y la dirección de correo electrónico ytka@ytkaecu.com y la autorización conferida al Dr. Jorge Martínez Andrade. Atento el estado de la causa, autos para resolver. Notifíquese. Fdo.) DRA. TANIA ARIAS MANZANO, **JUEZA PONENTE.- Certifico.**

Lo que comunico a Ud. para los fines de ley pertinentes.


DR. IVAN ESCANDON MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)